EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VIII.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.. .... 1 peseta
Fuera, trimestre..... .... 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Jueves 27 de Febrero de 1890.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta y Librería de Alonso y Z. Menendez

D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 2.076

DROGUERIA DE FUENTES.

(Vease el anuncio en la 4.ª plana)

Sección editorial.

El alumbrado eléctrico.

Cuando subastada ya la instalación de este servicio en Palencia se habla tanto respecto á lo que es esta clase de luz y sus condiciones económicas, creemos oportuno dar á conocer los siguientes párrafos que á lo mismo se refieren.

Se ha reconocido universalmente la deficencia de todos los diversos sistemas de alumbrado que hasta ahora se han venido empleando, ya por insalubres y de mal olor los unos, ya por el excesivo calor que otros desarrollan, produciendo además todos ellos sensibles desperfectos en el decorado en general de las casas, como asimismo horribles siniestros por incendios.

La luz eléctrica ha venido á resolver tan difícil y pavoroso problema pues satisfaciendo todas las exigencias de la vida, es por otra parte el sistema económico entre todos los conocidos hasta el dia, y bien puede asegurarse que, usando de ella en la forma que se verifica en Inglaterra en las estaciones centrales de Brighton y Eastbourne, que es el sistema que se adopta para Madrid, todas las desventajas anejas al alumbrado de gas, aceite, petróleo ó bujías desaparecen por completo, puesto que la luz eléctrica debe ser considerada como perfecta desde el momento que reune las condiciones de «pureza, limpieza, frescura, conveniencia, fijeza, belleza, seguridad.» y, por último, más barata que ninguna otra, según vamos á demostrar.

Pureza.—Sabido es que todos los sistemas del alumbrado que se emplean en el mundo, excepto el de la luz eléctrica, lucen á expensas del oxígeno, dependiendo la mayor brillantez, tanto en el gas como en el aceite, petróleo y bujías, de la mayor ó menor cantidad que de aquel se absorbe, formandose así un vapor qué se condensa y deposita en las paredes y mobiliarios, y el ácido carbónico, tan nocivo en el interior de las habitaciones, al que, sin duda alguna, se debe gran número de las enfermedades que afligen á lo humanidad.

En cambio la luz eléctrica no produce ninguno de los efectos mencionados, toda vez que se obtiene al calentar simplemente un estrecho filamento dentro de una bomba de cristal cerrada de un modo hermético, y al menor contacto con el aire queda totalmente extinguida.

Limpieza.—Es inútil que nos detengamos á probar que aventaja en este punto á todas las demás luces conocidas la eléctrica, pues es sabido que no deja ésta, como acontece con aquéllas, partículas de carbón que deterioran pinturas, dorados, etc.

Frescura.—El calor producido por la luz eléctrica es próximamente 1[17 del que desprende la de aceite común, 1[25 de la del petróleo y 1[27 de la de la bujía.

Hay quien pretende que es un defecto de la luz eléctrica el no dar calor á las habitaciones, como sucede con el gas: ignoramos si los que tal condición censuran saben que el gas eleva la temperatura de las habitaciones por «la produccion de vapores en sumo grado nocivos.»

Conveniencia.—La necesidad constante de las cerillas fosfóricas para encender los mecheros, bujias; etc. ha dejado por el uso, de considerarse como un peligro cierto, que no existe con la luz eléctrica, puesto que una de sus mas estimables ventajas consiste en que para hacerla lucir ó apagar, basta el simple contacto del dedo con un botón cómodamente colocado.

La luz se obtiene siempre que se necesita, cualquiera que sea la hora del dia y de la noche, siempre que la máquina funcione.

Las lámparas pueden colocarse en todas posiciones, aproximarse á cualquier materia, por delicada é inflamable que sea, lo mismo muselinas ó encajes que pólvoras ó alcoholes; en ningún caso puede existir riesgo ni causarse daño alguno, y si por cualquier accidente se rompiesen los aparatos, quedaria instantáneamente extinguida la luz sin peligro de ninguna especie.

Fijeza.—Las corrientes de aire que puedan producirse, en nada afectan á la fijeza de la luz incandescente.

Los oculistas más eminentes están conformes en declarar que la constante fluctuación de la luz del gas causa gran daño á la retina, originándose de esto el grande aumento que se observa en el uso de gafas y lentes.

Belleza.—Los alambres conductores de la luz eléctrica son tan finos, que se prestan á ser introducidos y ocultos con suma facilidad en los objetos de arte más delicados, y de aquí el poder conseguir que el alumbrado de un salón ó tocador de una dama, sea tan artistico como se quiera, según ya existe en Inglaterra en casas de distintas clases sociales.

Seguridad.—Serios accidentes y deplorables desgracias producen los incendios, debidos en su mayor número á los diversos sistemas de alumbrado.

Varios teatros y edificios públicos han sido destruidos por el uso del gas, y raro es el dia que en las casas particulares no ocurre algún escape de ese fluido, produciendo, bien un lamentable siniestro, ó un deterioro más ó menos considerable; pero siempre acompañado de un insoportable mal olor y el gasto consiguiente para reparar el daño causado. Funestos accidentes de iguales consecuencias produce el alumbrado por el petróleo; acusando además su existencia el perfume nada agradable que despide desde que se entra en la casa, aunque se use en lejano rincón.

Entiendese por instalación el dejar dispuesto los alambres para dar luz, aplicado que le sea el aparato que cada consumidor elija á su gusto, y que puede adquirirle donde le parezca.

Electrómetros contadores.—Despues de salir del cable principal, la corriente pasa por un sencillo electrómetro que registra la cantidad de electricidad consumida por las lámparas; una vez al mes se examina dicho electrómetro. para medir la cantidad de electricidad empleada, y el consumidor paga por la cantidad exacta que gasta, por el número de luces y el tiempo que han estado luciendo; medida que se lleva á cabo en la misma forma que se practica con el gas, pero con la importante diferencia de ser los electrómetros científica y «prácticamente exactos« mientras los contadores de aquel fluido no pueden serlo,

Lámparas incandescentes.—La du-

309

XIV.

En el mismo aposento que ya hemos descrito al principio de esta historia, y que el lector conoce ya, se hallaba Raquel sentada en el divan en que Enrique tantas veces la habia jurado ser de ella hasta la muerte.

Unicamente se notaba ahora que habia una mesita, en la que se veian jarabes, esencias, varias tazas y un gran jarro de plata lleno de agua.

La misma lámpara que en otras ocasiones habia alumbrado tiernas escenas llenas de vida y amor, arrojaba ahora sus temblorosos rayos sobre una bien funesta.

En efecto. En la noche anterior encontramos á Raquel triste y profundamen-

308

tancia el secreto con que se ha hecho todo y las personas que andan mezcladas en él.

—Señor, cuanto tengo os lo debo á vos; y antes el sol dejará de alumbrar la tierra que Fortun os sea infiel.

—Te creo. Puedes marchar.»

El escudero puso los caballos al trote. El conde echó á andar por otra calle.

305

La entrada del conde vino á sacarle de sus tristes reflexiones.

«¿Mis órdenes están ya cumplidas, conde?

—En este momento está marchando á la cárcel.

—Olvidemonos, pues, de eso, y entremos en el salon del festin.

—Mi mayor deseo seria poder permanècer aqui todo el resto de la noche.... pero el cansancio, señor....

—Vos estais pálido, conde. ¿Os sentis enfermo?

—No me atreveré á decir que lo estoy; sin embargo, mi cabeza arde, y apenas puedo tenerme de pié....

—Entonces podeis marcharos.»

El conde hizo una profunda reverencia, y salió del aposento al mismo tiempo que el rey entraba en el salon en donde su ausencia comenzaba á comentarse.

Luego que el conde de Fuen-Saldaña se vió en la calle, se dirigió hacia su casa andando con bastante celeridad.

M.C.D.2022

ración de estas lámparas está calculada para un espacio de tiempo equivalente á mil horas.

En la mayor parte de los casos se usarán con preferencia estas lámparas incandescentes, por ser las más apropósito para el uso interior de las habitaciones.

El uso del alumbrado eléctrico es muy conveniente para la conservación de la salud en las oficinas públicas y privadas, en donde la aglomeración de personal, el uso del tabaco y las nocivas partículas que dejan los demás sistemas de alumbrado, hacen por demás perjudicial é insano el aire respirable, anticipando los efectos de la vejez al laborioso empleado por fruto de su trabajo. Con igual motivo en los cafés y puntos de reunión ó aglomeración de gentes, puede conseguirse con el uso del alumbrado eléctrico el evitar la adquisición de padecimientos físicos de mayor ó menor consideración é importancia.

Mayores recomendaciones aún hacen los profesores facultativos acerca del uso del alumbrado eléctrico en los cuarteles y hospitales.

Lámparas de arco voltaico.—En determinados casos, y especialmente para alumbrado exterior, son preferidas las lámparas de arco voltáico á las incandescentes.

La mayor ó menor luz de las lámparas de arco voltáico depende de la importancia de la corriente que se consuma, y, como en las incandescentes, los alambres que conduzcan la corriente pasan por el contador, que marca la cantidad consumida en el alumbrado.

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 26 de Febrero de 1890

Sr Director:

Aun cuando luce el sol hace un frio intenso que hiela la sangre en las venas. Anoche estaba tan templada la temperatura que mas bien se sentia calor. Estos bruscos cambios atmosféricos hacen de esta villa y córte una de las poblaciones de Europa donde con más fuerza se padecen las enfermedades de los órganos respiratorios. De seguro que esta repentina baja en la temperatura se llevará al Cementerio un buen contingente. No hay organismo que resista con facilidad las inclemencias de este clima.

Y sin embargo en los hombres políticos no se saben los males, pues se les vé firmes pasando horas y horas respirando el aire caldeado de los salones y salir luego á la calle donde el ambiente es hielo y apenas si los toca alguno que otro constipado. Es que Dios acude á todas las necesidades y dá á los pueblos aquello que merecen y necesitan. Hay personas y clases á quienes la fortuna favorece con empeño. «Me rio yo—decia un señor—de lo que oigo de pulmonias en Madrid, porque me retiro á mi casa todas las noches en las primeras horas de la madrugada, despues de haber pasado largo rato con las manos en el tapete verde del Casino, y como casi siempre salgo desesperado por haber perdido el dinero, me quito el abrigo y llamo á voces las pulmonias en medio del arroyo, sin que hasta ahora y desde hace tantos años se hayan servido visitarme.»

La política duerme. He estado en ambas cámaras y no parece sino que se está en vísperas de una disolución. En el Senado no hay ni asuntos de que tratar. En el Congreso han hablado Moret y Romero y no ha habido media docena de diputados en los escaños. Moret ha vuelto á dar nota disidente y eso que no dijo sino pocas palabras. Al cabo el proyecto de sufragio se aprobará por cansancio. Los presupuestos despiertan más atención y eso que no es cosa mayor. Ahora están de moda los asuntos económicos.

Los republicanos que siguen á Salmeron van á publicar un manifiesto programa que sirva de norma á cuantos quieran adoptar los mismos procedimientos y comulgar en las mismas ideas. Pero como las huestes republicanas estan divididas y cada cual sigue con gusto á su respectivo jefe, créese seguro que las predicaciones de los salmeronianos no engrosarán con nuevos elementos. El documento á que me refiero no tardará en ver la luz pública.

El Rey disfruta de perfecta salud, siendo inesactas las noticias circuladas respecto á hallarse nuevamente enfermo.—Esta tarde se encuentran acatarrados varios hombres politicos, algunos de los cuales no han concurrido á las Cámaras.—Los principes de Sajonia han ido hoy al Escorial donde habran pasado un frio como no se siente en el Norte. —Ayer murió el general Fesreri.—Continua la agitación en Cadiz con motivo de los cruceros en proyecto. —Ahora van á empezar los trabajos de investigación los Senadores encargados de dar dictamen ó informar sobre las famosas lanchas cañoneras. —En el ministerio de Ultramar se ha despachado el correo para las Antillas y tambien para Canarias. Anoche en el Ateneo dió una conferencia científica el Sr. Villaverde.

El duque de Orleans ha sido conducido á la prisión de Clairvan. Se espera pronto el indulto. Parece que el emperador del Brasil ha solicitado volver á aquella nación sin otro propósito que el de acabar sus dias en aquella tierra para él tan querida. La policia no ha logrado aun descubrir la verdadera pista de Egraud. La cuestion socialista en Alemania continua en pié, pero de esta vez va á tener resonancia lo que allí se está preparando.

Suyo afmo. F.

Extranjero.

Una carta del ingeniero Francis Brady á sir Edward Watkin, director del *South Eastern Railway*, participa que mientras se practicaban sondeos en el fondo del canal de la Mancha, en la costa de Dover, con el objeto de resolver acerca de la posibilidad de la construcción del túnel submarino, se han descubierto, bajo la roca, vastos depósitos de carbón de piedra, que tienen un espesor de unos cuatrocientos metros.

El punto donde se ha hecho este descubrimiento se conoce con el nombre de *Thakespearas Cliff* (Peña de Shakespeare).

La noticia, que parece confirmar la teoria según la cual las cuencas carboníferas de Francia y Bélgica se prolongan por debajo del mar hasta la costa sudeste de Inglaterra, ha producido gran emoción. Según los cálculos de un geólogo eminente, se trata de una cuenca hullera proximamente de 250 kilómetros de largo por ocho ó diez de ancho, que aumentaria de una manera considerable la riqueza en carbones de Inglaterra, é influiría en el resultado de la competencia entablada entre los diversos paises productores.

Madrid y Provincias.

De cómo los presidentes de Audiencia no se equivocan nunca:

Dice un periódico catalan—y como lo cuenta lo contamos—que en un juicio oral celebrado anteayer en Barcelona, figuraba entre los que habían de declarar, el testigo «P. Bosch y Labrus;» y como leyera, equivocadamente, el presidente: «Padre Bosch y Labrús,» uno de los letrados le advirtió que el testigo Sr. Bosch y Labrús era de estado seglar, y por añadidura senador del reino; replicándosele entónces que la presidencia no había incurrido en equivocación alguna, toda vez que de lo dicho por el letrado, resultaba que el Sr. Bosch y Labrús era dos veces padre; padre de la patria y padre de sus hijos, sí acaso los tenía.

El día primero de Marzo empezará á publicarse en Oviedo un nuevo periódico diario, *El Correo de Asturías*, bajo la dirección de nuestro estimado compañero en la prensa don Miguel Paredes, redactor que ha sido muchos años de nuestro ilustrado colega *El Carbayón*, que goza de tanta circulación en el Principado.

306

Cuando llegó á ella encontró en sus patios dos caballos ensillados y con las bridas puestas. No lejos de ellos un hombre embozado en una larga capa se paseaba silenciosamente. Apenas este hombre vió dibujarse una sombra que se acercaba hacia él, exclamó:

«¿Quién vá?

—Yo, contestó el conde.

—¡Ah! sois vos, señor conde, añadió el embozado acercándose á él.

—¿Está todo dispuesto?

—Todo. Esperaba vuestras órdenes.

—¿Qué caballos has elegido?

—Los dos mas corredores de vuestras caballerizas. Icaro y Aquiles. Solo el viento puede competir con ellos.»

Los caballos relincharon, cual si hubieran comprendido que se hablaba de ellos.

«Buenos brutos son; sin embargo, no temas el reventarlos: es necesario que veais el sol á doce leguas de Toledo; y cuando esteis fuera del reino....

307

—Comprendo....

—¿Has colocado el dinero?

—Si señor: en el arzon de la silla de su caballo.

—Entonces puedes marchar. Al estremo de la calle de los Joyeros, junto a la cruz. ¿Lo oyes?

—Está bien. ¿A las diez saldrá ella?

—No hará falta.

—Entonces me marcho. Pero ¡ah! se me ocurre un inconveniente.»

El conde se estremeció.

»¿Cual?

—Las puertas de la ciudad no se abren de noche sino al rey.

—Y al conde de Fuen-Saldaña. Hace años que mi familia goza ese privilegio y tambien mis criados.»

Fortun desató los caballos y se dirigió hacia la puerta.

«Fortun, le dijo el conde cuando le vió montar en uno y dispuesto á marchar; no quiero recomendarte el silencio, porque harto te dará á conocer su impor-

310

te afectada; pero en medio de su dolor, le quedaba una esperanza. Dudaba aun, y la duda, por terrible que sea, por crítico y difícil que sea su estado, si bien sumerge el corazón en una dolorosa zozobra, le presta sin embargo cierto calor, cierto bálsamo que le endulza, y que, en medio de su penosa inquietud, deja vislumbrar algún rayo de esperanza consoladora. Pues bien, ese último rayo habia sido ya oscurecido por las nubes de la realidad.

Raquel, contra lo que su padre le habia prevenido, que era que nunca jamas saliese de casa, quiso aquella misma tarde salir para ver lo que tanto mal debia causarla: salió para ver la realidad. Betsabé no se opuso á ello, pensando acaso que seria el último favor que concederia á la joven, y ambas cuidadosamente envueltas en largos velos se dirigieron hacia la plaza de San Cleto, por donde el rey debia pasar al anochecer. Alli permanecieron las dos por espacio de una hora junto

M.C.D.2022

Local y Provincial.

EN EL AYUNTAMIENTO.

—

Extracto de la sesión ordinaria celebrada anoche bajo la presidencia del Sr. Romero y con asistencia de los Sres. Ortega Fernandez, Ortega Bernal, Lopez, Polo, Tejerina, Gallan, Villarán, Sanjuan, Alonso, Diez Anton y Herrero.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Quedó aprobado el plano que presenta D. Feliciano Ortega para reedificar la fachada de la casa núm. 168 de la calle Mayor principal y tambien, conforme con el dictamen del Cuerpo de Ingenieros de Obras públicas, por lo que afecta á la carretera de travesía, el plano presentado por D. Isidoro Fuentes para construir, ampliándola, la fachada de su Casa de Baños de la orilla del Rio.

Se concedió permiso á D. Eusebio Calaveras para sustituir por una puerta la ventana de su casa núm. 240 de la calle Mayor principal.

Quedó aprobado el informe de la Comisión de Policía Rural en que se propone el cerramiento de la zanja abierta en el Prado de la Lana, puesto que siendo notaria la servidumbre pública y paso hasta el rio Carrión debe quedar el camino expedito y sin prohibición alguna el paso público.

Se concedió trigo del Pósito á varios labradores.

Se aprobó la distribución de fondos para el mes de Marzo importante 46.703 pesetas.

Se aprobaron varias relaciones de jornales y se acordó el pago de ellas y de una factura de D. Tomás Cordovilla por trabajos de reparación del material contra incendios despues que la Comisión vea si ha hecho entrega de dicho material.

Dada cuenta de una comunicación del gobierno de provincia pidiendo una certificación respecto á la inutilidad del Pabellon del Mercado para el uso á que quiso destinarsele, se acordó autorizar á la Presidencia para que se cumpla dicho servicio.

El Sr. Romero dió cuenta del resultado de la subasta del alumbrado público por medio de la electricidad.

Terminado en 22 del corriente el plazo para la admisión de solicitudes para la vacante de Arquitecto municipal, fué nombrado por unanimidad D. Antonio Mesa Alvarez, vecino de Madrid, uno de los dos solicitantes que tenían presentados sus documentos.

El Sr. Romero volvió á recordar la necesidad de que se adelanten los proyectos de reconstrucción de caminos vecinales á los pueblos de Valdeolmillos, Paredes de Montes y Santa Cecilia, con objeto de solicitar con tiempo de la Diputación provincial la subvención del 60 por 100 con que auxiliar la ejecución de las obras, como por lo que á sus términos corresponde solicitarán aquellos pueblos.

El Sr. Polo pidió la lectura de una proposición que en 26 de Septiembre de 1883 presentó el concejal D. José Antonio Lopez (q. e. p. d.) para que se haga una ampliación del paseo dal Salón en las eras llamadas del Cármen, paralelas á aquel.

Enterado el ayuntamiento, se acordó ordenar la formación del oportuno plano, para que pueda luego ser acometida la reforma á medida que los fondos del presupuesto permitan la adquisición de terrenos.

Y se levantó la sesión.

A ruego de muchos prelados españoles Su Santidad Leon XIII ha dispuesto que el dia 19 de Marzo, dia del Patriarca de San José, sea este año y en los sucesivos fiesta de precepto, con obligación de asistir al Santo Sacrificio de la Misa, y de abstenerse de trabajar.

La desgraciada joven que ayer deciamos se arrojó al paso del tren anteayer, frente al Cementerio de Valladolid, tenia 23 años y se llamaba Regina Paniagua.

La infeliz quedó muerta en el momento y con la cabeza horriblemente destrozada. Era natural de Palacios del Arzobispo (de Salamanca) y habitaba en una casa de la calle de la Cárcaba. Como es consiguiente, el juzgado se constituyó desde los primeros momentos en el sitio de la desgracia, instruyendo las diligencias que el triste acontecimiento requiere.

Los soldados del reemplazo de 1884 que se hallen adscriptos al regimiento reserva de caballería, número 7, pueden presentarse á la mayor brevedad posible en el cuartel que ocupan las oficinas en esta capital, á recoger los pases á la segunda reserva y sus fes de soltería.

El dia 29 de Marzo próximo se subastarán en el juzgado de instrucción de esta capital varios bienes embargos á D.ª María y D. Juan Carbonell para pago de débitos á D. Matías Lanchares.

En Baños de Cerrato está vacante la plaza de médico titular, dotada con 50 pesetas al año por asistencia á siete familias pobres, quedando en libertad el agraciado para contratar con los vecinos pudientes, que le producirán de 40 á 42 cargas de trigo, sin incluir el vecindario de la estación.

Los solicitantes habrán de justificar que llevan más de seis años de práctica.

Durante todo el mes de Marzo se hará la comprobación de pesas y medidas de uso público, por el fiel contraste, en los partidos de Saldaña y Cervera.

El *Times* de Londres ha llevado una estadística de las curas alcanzadas en dicha capital, durante el año pasado, por los pectorales mas conocidos, segun informes facultativos, y de sus datos resulta que el Pectoral de Cereza del doctor Ayer efectuó 18.306 curas mas que cualquiera de sus similares, con cuyo motivo lo recomienda eficazmente para la tos, los resfriados catarros y todas las afecciones de la garganta y pulmones.

En la mañana de ayer, se ha estraviado un billete de 1000 pesetas desde el Banco de España á las oficinas de Hacienda.

La persona que lo hubiere encontrado y le presente en la redacción de este periódico se la gratificará ademas de agradecérselo.

El dia 7 de Abril próximo se verificará en la Comisaría de Guerra de esta plaza la segunda subasta para contratar el petroleo, aceite, paja larga y yerba seca que sean necesarias en las factorías del distrito de Burgos.

En breve publicará el *Boletin oficial* la relación rectificada de las fincas que han de ser expropiadas en el término de Villasarracino para la construcción de la carretera de tercer orden de Medina de Rioseco á dicho pueblo en su sección de Carrión de los Condes á Villasarracino, para que en término de 15 dias hagan las reclamaciones que tengan por conveniente.

Como verán nuestros lectores en el extracto de la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento de esta capital, ha sido nombrado arquitecto de la misma D. Antonio Mesa y Alvarez, de quien parece hay muy buenos antecedentes.

Se está procediendo en la mayor parte de las calles á la reparación de los vertientes á fin de evitar el encharcamiento de las aguas llovecidas, y tambien al arreglo de los badenes.

Apropósito de esto recordamos que el Sr. Dominguez (D. Miguel), del ayuntamiento anterior, propuso hace dos años la construcción de un badén que cruzase la calle Mayor frente á las casas 2 y 7, pero que aun no se ha hecho, y como necesario, lo es, y mucho, sobre todo para los que se dirigen á la estación.

Hemos recibido el número 5 de la *Revista Castellana*, cuya importancia es cada día mas creciente para los aficionados á la buena literatura.

De desear es que el público siga prestando su concurso á la empresa y no hay duda que esta por su parte se esmerará en elegir para su publicación las firmas más acreditadas del periodismo.

Dada la actividad con que se procede en la reconstrucción de las casas 152 y 168 de la calle Mayor principal, es de suponer que muy pronto desaparezcan las vallas que impiden el tránsito por los soportales, y creemos que el público lo agradecerá por ser esta época la peor del año para tener que cruzar repetidas veces de una á otra acera, asi como tambien por el perjuicio que ocasionan á los que tienen sus establecimientos entre las dos obras que tan próximas se encuentran.

Notas mercantiles

Palencia, 27.—El mercado de hoy ha carecido de importancia, pues el frio, se conoce ha alejado á los que podrían haber concurrido con los productos. Por esta razón, los precios han sido nominales. Trigo de 35 á 35,50 fanega y cebada á 20,50.

—

Valladolid, 26.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los Almacenes generales de Castilla han sido 700 fanegas de trigo que se pagaron de 37,50 á 38 reales las 94 libras.

En el Canal han entrado 600 fanegas de trigo que se pagaron de 37 á 37,50 reales.

El Corresponsal.

Villamañan, (León) 26.—Despues de haber tenido ayer tarde una temperatura suave y con calor, hoy ha amanecido escarchando y con un viento frio, cual no se ha conocido en todo el invierno, por lo que apenas ha habido concurrencia al mercado, pues no podia resistirse en el campo; de manera que si el tiempo no cambia y se pone suave, los frutos nada adelantarán con las aguas de la semana anterior que han sido frias con escarchas y granizo menudo.

Trigo de 30 á 34 rs. fanega; centeno de 21 á 24; cebada de 19 á 21; garbanzos de 84 á 120; titos de 30 á 36; alubias de 66 á 72; patatas de 3 á 4 reales arroba; vinos á 9 cántara.

El Corresponsal.

Astorga, 26.—El agua y nieve de estos dias ha favorecido mucho á los sembrados, por lo que se animan los labradores y el mercado, habiéndose presentado mucho grano de todas clases á los siguientes precios:

Trígo de 35 á 36 rs. fanega; centeno de 24 á 25; cebada de 23 á 24; alubias de 55 á 60; patatas de 3 rs. arroba; vinos de 20 á 24 cántara.

El Corresponsal.

Villada, 26.—Los sembrados se reponen aunque muy lentamente. Tiempo de heladas y nieve.

Se vendieron al detall 300 fanegas de 35 á 35,50 rs. una; 40 de cebada á 21; 16 de avena á 12; 18 de garbanzos de 72 á 120; 10 de alubias de 60 á 72; 400 arrobas de patatas de 4 á 4,50 rs. arroba.

El Corresponsal.

Cultos

Viernes.—Témpora.—Abstinencia de carne.—San Teófilo y San Justo

En la S. I. C. predica el Sr. Maestrescuela.

En la iglesia de San Juan de Dios da principio la novena al Santo Fundador: todos los dias á las cinco y media de la tarde habrá Rosario con Letania cantada, novena y gozos.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

MADRID 27 (3,20 .t)

El Senado aprobó la amnistía por delitos electorales.

La subcomisión que entiende en el presupuesto de Guerra ha prestado á este su aprobación.

La Cámara de Washington ha acordado concurrir á la exposición que se ha de celebrar en Madrid con motivo del centenario del descubrimiento de las Américas.

ABONOS MINERALES PARA VIÑEDO
de
LA CANTÁBRICA
DE BILBAO.

Es la mejor época para emplearlos con provecho.

—=—

Depósito en Palencia; Abundio Z. Menendez, D. Sancho, 13.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS
ECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

CONSUNCION
Y SUS
CONGENERES
PUEDEN CURARSE CON LA
EMULSION DE SCOTT
DE
ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular

RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS,
descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANÉMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORSIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL.
y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen ála

TISIS Ó TUBERCULOSIS

Las virtudes **TONICO-RECONSTITUYENSES** y **PROFILACTICAS** que posee la

EMULSION DE SCOTT,

tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que **TODAS ESAS ENFERMEDADES** cederán en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

TALLERES DE CONSTRUCION Y FUNDICION
DE
EDUARDO L. DORIGA
SANTANDER.

Máquinasy calderas de vapor.
Máquinas *Compound* para alumbrado eléctrico
Locomóviles, *Trilladoras* y *Molinos* harineros.
Turbinas, rodeznos y bombas centrífugas.
Vapores pequeños de hierro ó acero
Barcas para canales y ganguiles para dragado.
Calderas para jabon, depósitos para líquidos.
Vigas y armaduras de hierro.
Gruas fijas y portátiles y cabrestantes.
Material para minas, ruedas, placas giratorias, poleas-frenos para planos inclinados, etc.
Tubos, columnas, candelabros para faroles y piezas sueltas de maquinaria.
Aparatos para la fabricación de harinas.
Agente de la acreditada casa inglesa
RUSTON, PROCTOR Y COMPAÑIA
en las provincias de Palencia y Santander.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888, YEX LA DE PARIS 1889.

RUBINAT FUENTE AMARGA ROPIEDAD DEL Dr. LLORACH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumors frets) obesidad (gordura), pudièndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica del Dr. Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerias.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é hijo y Drogueria de Leandro Escudero.

ADMISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO. BARCELONA.

EL VIGOR DEL CABELLO
del Dr. AYER

MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitiro color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E. U. A.

Agentes generales para España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

---

IMPORTANTISIMO
A los mozos sorteables para el actua reemplazo.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES
de
D. GENARO ORDOÑEZ Y JUSTINIANO.
CARNICERIAS NÚM. 5,
PALENCIA.

Preparadas en diferentes formas y variedad de precios, según los deseos de los que se propongan contratar, las operaciones para el actual reemplazo, puede asegurarse que los mozos sorteables de esta Provincia, tienen ventajas tan positivas é importantes, que seguramente por una cantidad relatívamente insignificante, redimen la suerte del servicio militar activo; pero preciso es apresurarse á otorgar los contratos, atendida la proximidad del sorteo.

Es tan conocida esta casa, son tan sabidas las absolutas garantías que ofrece y son tantas las operaciones perfectísimamente ultimadas en 14 años, ya en representación de las acreditadísimas compañías que continuan honrándola con su ilimitada confianza, ó ya en contratos directos, que no es posible ofrezca la más ligera desconfianza, porque seguramente también dn todas las localidades habrá indivisoos que, por experiencia é inspiraud de hacer bien á sus convecinos, espresarán cuanto en favor de esta casa les consta y procede.

Como son tan variadas las operaciones que pueden elegir los que contraten antes del sorteo, ya deseen redimir la suerte de Ultramar solamente, ó ya la de la Peuínsula también, es conveniente pedir datos, acompañando sello para la contestación y mejor personarse donde se lleva indicado, para obtener toda clase de detalles.—Es muy urgente.

Pensionistas de Ultramar.
LOS SRES. JOSÉ LACRET MORLOT SOCIEDAD EN COMANDITA,

Ofrecen sus servicios para el cobro de sus haberes cobrando menos comísión que cualquier otro, y hacen anticipos con un descuento moderado.

Sus mandatarios recibirán sus haberes por orden telegráfica si asi lo desean.

Compran valores y créditos del Tesoro de esta isla y en todas cantidades.

Se hacen cargo de alquíleres de edificios y otros cobros.

Para referencias. garantía y pago dirigirse en esta localidad P. Herrero y compañía, Banqueros.

José Lacret Morlot, Habana, 95, apartado 172.—Cable: Lacret, Habana.

CASA EN VENTA.

La señalada con los números 19 y 21, en la calle de San Juan, de esta ciudad, se dá barata. Para informarse del precio y condiciones dirigirse al Procurador de los Tribunales D. Juan Melgar, en su escritorio, Mayor princípal, 86, entresuelo.

DROGUERIA
DE FUENTES.
MAYOR PRINCIPAL, NÚMS 116 Y 118.
PALENCIA.

No pudiendo esta casa, por tener que atender preferentemente al despacho y espedicion de articulos de Drogueria (cada vez mas creciente), dedicarse á la venta de

PAPELES PINTADOS
para decoración de habitaciones, ha dispuesto liquidar todas existencias con un descuento de VEINTICINCO POR CIENTO del precio de factura.

Del buen gusto y riqueza de los mismos puede el público tomar nota, examinando los muestrarios.

116, Mayor principal, 118.

Trade Mark Registered.

Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

Curan Rheumatismo Neuralgia, Lumbago Sciatica, Pleuresía, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros, de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.

De venta en las Droguerías y Boticas
THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster.
Wholesale: NEW YORK

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexo cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentadas y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr Winter, en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afectesus cuerpos.

VINO DE MESA
DE LA
BODEGA «CALDERON.»

Nuestro vino ha obtenido en la Exposición Universal de Paris de 1889.

MEDALLA DE ORO.

Esta recompensa justifica la preferencia que el público le ha dispensado desde el primer dia que se puso á la venta.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos botella (devolviendo el casco) y se factura para fuera de la capital en pipas de 80 á 100 litros y en cajas desde 12 botellas en adelante.

Los avisos se reciben en el Escritorio de los señores D. Valentin Calderon é Hijos.

COSECHA DE 1888.
Mayor pral. 27.

SOMBRERERÍA
DE
JOSÈ ARRANZ.
Se necesitan oficialas.

COLOCACIÓN.

La desea uno con buenas referencias, bien sea para cochero, cachican ó mozo mayor de mulas; en la calle Mancornador, 26, darán razón.

SE VENDEN.

Dos casas, la una ronda de San Lázaro núm. 22 y la otra Mancornador 14; para tratar, con su dueño calle del Cubo, núm. 2.

VENTA.

De una casa en la calle Mayor Antigua núm 59 con taller y puerta accesoria á la calle del santo San Pedro; el que quiera tratar, puede verse con su dueño, que vive calle del Hospicio, núm. 3.

DIONISIA FERNANDEZ.

Ofrece su casa para coser en blanco y hacer equipos y labores esmeradas en bordar, en la casa de las Siervas de Maria, Gildefuentes, entresuelo.

CASA.

Se vende una sita en la plazuela de los Doctrinos, núm. 1, esquina á la calle de la Parra.

Para tratar del precio y condiciones, dirigirse á D. Galo Valencia, calle del Cubo, núm. 1.

M.C.D.2022